

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión gráfica de los alumnos de educación básica; así como, propiciar la reflexión sobre los valores éticos que favorecen la sana convivencia escolar.

La Subsecretaría de Educación Básica
a través de la
Dirección General de Servicios para
el Fortalecimiento Educativo
y la
Dirección de Educación Artística,

CONVOCA

a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO Y PINTURA



El respeto a la dignidad de las personas

que se llevará a cabo bajo las siguientes

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

- Alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- No podrán participar los alumnos que resultaron ganadores del 1er. lugar de la eliminatoria estatal de este concurso, durante el ciclo escolar 2018-2019; esto es con el objetivo de dar oportunidad a otros concursantes.

II. DE LAS CATEGORÍAS

- A. Alumnos de preescolar.
- B. Alumnos de 1º y 2º de primaria.
- C. Alumnos de 3º y 4º de primaria.
- D. Alumnos de 5º y 6º de primaria.

III. DE LA TEMÁTICA

El tema a desarrollar en los dibujos y en las pinturas será “El respeto a la dignidad de las personas”; y los trabajos podrán tratar algunos de los siguientes asuntos implícitos en el tema:

- La importancia de incluir a todos los alumnos en el proceso educativo, sin importar su condición, origen, raza, religión o género.
- La trascendencia de practicar en la escuela, el respeto y la tolerancia de las ideas, creencias o prácticas de otras personas, cuando son contrarias o distintas a las de uno.
- Cómo afecta la intolerancia en las relaciones interpersonales y qué consecuencias tiene en la convivencia escolar.
- La práctica de la tolerancia, la inclusión y la equidad dentro de la escuela, como un medio para detener la exclusión, marginación, segregación, desigualdad, violencia y el acoso en el entorno escolar.
- Acciones que fomentan una cultura de respeto a la dignidad de las personas en el ámbito escolar.

IV. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Se podrá participar con un dibujo o con una pintura por alumno/a. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- Realizarse sobre cartulina blanca, medidas 50 x 32 cm.
- Elaborarse con uno o varios de los siguientes materiales artísticos: lápiz de grafito, carboncillo, lápices de colores, acuarelas, colores de cera, marcadores de agua, pasteles y acrílicos.
- No tener escrito **ningún texto o leyenda** (Ni título de la obra, ni nombre del concurso, ni slogan, ni firma o nombre del autor) **sobre el anverso del dibujo o pintura.**
- No tener marco, ni márgenes, o marialuisa de ningún tipo; tampoco, estar adherido a otro papel o material.
- Tener escrito **al reverso** los siguientes datos:
 - a) Título del dibujo o pintura y breve explicación.
 - b) Nombre completo del alumno/a.
 - c) Edad y grado escolar que cursa.

- d) Domicilio particular y teléfono de casa o celular (o de contacto).
- e) Localidad y Municipio.
- f) Nombre de la escuela.
- g) Nombre del directivo.
- h) Domicilio y teléfono de la institución.
- i) Zona escolar.

La falta de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.

V. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR

- **Creatividad:** que la temática sea planteada de manera original e innovadora, que refleje autonomía y sello personal.
- **Composición:** que los elementos básicos de las artes visuales (Punto, línea, color, textura visual y forma) sean tratados con armonía o contraste (unidad, variedad y equilibrio).
- **Técnica:** que la técnica elegida contribuya adecuadamente a plasmar la temática y facilite una clara interpretación de la misma; asimismo, que resalte el valor expresivo y comunicativo del trabajo.
- **Presentación:** cumplir con las características de los trabajos, establecidas en esta convocatoria (medida, materiales, etcétera); y el cuidado de la limpieza y presentación del trabajo.

VI. DE LAS ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **13 de enero de 2020** y finalizará el **29 de mayo del mismo año**; se divide en siete etapas, que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminarán con una eliminatoria, en las que el jurado calificador seleccionará el 1er. lugar de la categoría A (preescolar) y los ganadores del 1er. lugar de las categorías B, C, y D (primaria). Las cuatro eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

- a) Determinar la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar y gestionar la sede en la que se realizará dicho evento.
- b) Definir a los integrantes del jurado que seleccionarán los trabajos ganadores.
- c) Al inicio de la eliminatoria, proporcionar los formatos de evaluación a los miembros del jurado.
- d) Al finalizar la eliminatoria, elaborar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados y hacer llegar una copia de dicho documento, junto con los

trabajos ganadores a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso.

- e) Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.

CALENDARIZACIÓN			
	Etapas	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	Del 13 al 30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Directoras de los jardines de niños • Directores/as de las escuelas primarias
2	Zona escolar	Del 17 al 28 de febrero	Supervisiones escolares
3	Jefatura de sector	Del 02 al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria: jefatura de sector • Secundaria: supervisiones escolares
4	Inter-Sectores primaria	Del 16 al 31 de marzo	Jefaturas de sector
5	Inter-Modalidades secundaria	Del 16 al 31 de marzo	Supervisiones escolares
6	Regional	Del 20 al 30 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Servicios Regionales • Dirección de Educación Artística
7	Gran Final Estatal Se realizará en la ciudad de Monclova, Coahuila.	29 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Educación Básica • Direcciones de Servicios Regionales • Estructura educativa de la región centro • Dirección de Educación Artística

VII. DEL JURADO CALIFICADOR

En las siete eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las zonas escolares, supervisiones, jefaturas de sector y Direcciones de Servicios Regionales; además de estar integrado por un número impar (mayor de uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente

convocatoria para elegir a las y los ganadores; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.
- Arquitectos.

VIII. DE LOS RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización de la eliminatoria correspondiente.

IX. Los ganadores estatales de cada una de las categorías serán notificados vía telefónica o correo electrónico por el comité organizador. Los resultados se darán a conocer a través de la página de internet www.seducoahuila.gob.mx, de la Secretaría de Educación, a partir del 10 de junio de 2020.

X. Los trabajos que resulten ganadores en la Gran Final Estatal, pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Educación; en la inteligencia, que los trabajos que no resulten ganadores en dicha eliminatoria, solo podrán ser reclamados hasta el 30 de junio de 2020, en las oficinas de la Dirección de Educación Artística de la Secretaría de Educación.

XI. La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el comité organizador.